

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DURANTE SU VISITA A LA EXPOSICION
LATINOAMERICANA DE MINERIA (EXPOMIN)

SANTIAGO, 15 de Mayo de 1990.

Como Presidente de la República de Chile, me es particularmente grato dar la bienvenida a todas las autoridades de países amigos y representantes de empresas que están aquí presentes, relacionadas con el sector minero.

Este evento tiene especial relevancia para Chile, donde la minería ha jugado un rol importante en nuestro crecimiento económico y será decisiva para el futuro desarrollo de la Nación.

Chile cuenta con grandes reservas mineras a lo largo de su Cordillera y en los desiertos del Norte, y ha ido alcanzando un nivel cada vez más significativo en la presentación y capacitación de su gente. Es así como nuestra ingeniería ha permitido desarrollar nuevos procesos y optimizar otros, comenzando ya a traspasar nuestras fronteras y situándonos en una posición de vanguardia en el ámbito de la minería mundial.

Pero es obvio que para incentivar el sector minero no basta tener reservas y gente adecuada. Necesitamos tecnología e inversión. Por ello, reitero aquí el compromiso que en diversas ocasiones hemos manifestado, ahora en mi calidad de Presidente de Chile, respecto de cuáles son las líneas fundamentales que mi Gobierno se propone realizar en relación a este sector.

Reconocemos el rol protagónico que ha cumplido, y está en condiciones de seguir cumpliendo, el sector privado nacional y los inversionistas extranjeros, en el desarrollo minero.

En el ámbito social hemos estimulado políticas de acuerdo, que están empezando a dar sus frutos, para dar seguridad en cuanto a lo laboral, tributario, de concesiones mineras y de mantención de los equilibrios macroeconómicos.

Hemos dado pasos claros y significativos en todas las áreas y debemos destacar la buena voluntad que hasta ahora han mostrado los chilenos, para buscar lo que nos une por sobre lo que nos separa, en el ánimo de impulsar el desarrollo nacional.

Queremos, como aquí se ha dicho, valorizamos la importancia de las reglas claras y estables, tanto para asegurar una convivencia en democracia sobre bases sólidas, cuanto para impulsar el desarrollo económico, estimular las inversiones y promover la actividad de todos quienes quieran venir a trabajar a nuestra Patria.

Agradezco las palabras elogiosas que acaba de expresar la señora Susan Scwapp, acerca del proceso que estamos viviendo en Chile, y le digo que puede tener la certeza de que los chilenos que tenemos una tradición histórica de institucionalidad democrática, de respeto a los derechos de las personas, de vigencia del estado de derecho en esta nueva etapa, estamos decididos a consolidar un régimen de convivencia, fundado en esos valores que nos dieron prestigio en el pasado.

Y, al mismo tiempo, queremos, al margen de ideologismos, buscar el progreso y el desarrollo económico, sobre bases de una economía abierta y competitiva, en que todo el que tenga iniciativas creadoras pueda encontrar un campo para realizar su actividad.

Como chilenos nos interesa no sólo el desarrollo de la minería extractiva, sino que debemos incentivar la inversión que permita incorporarles un mayor valor agregado a nuestros minerales. En conjunto, debemos hacer un esfuerzo por revertir el esquema clásico, en que nuestros países eran sólo productores de materias primas. Una real integración a la economía mundial requiere de la industrialización de los países y de un trato equitativo y no discriminatorio en el comercio con los países desarrollados.

Al tender hacia un mayor equilibrio entre Norte-Sur, necesitamos un entendimiento, un reconocimiento de nuestras necesidades y, sobre todo, necesitamos un trabajo permanente, que acorte las distancias geográficas, culturales y comerciales entre

nuestros países.

Tengo la certeza de que esta Primera Exposición Latinoamericana de Minería se convertirá en una instancia de acercamiento y de beneficios para todos los participantes. Muchas gracias.

* * * * *

SANTIAGO, 15 de Mayo de 1990.

MLS/pef.